

## Organización de eventos gastronómicos de interés turístico relevante y proyección exterior mediática

[Ver ficha online](#)

### INFORMACIÓN GENERAL

---

#### Finalidad

Dentro de este ámbito, serán actuaciones subvencionables la organización de eventos de interés turístico relevante relacionadas con la gastronomía, con importante proyección mediática exterior al Territorio Histórico de Gipuzkoa y que se celebren en dicho territorio histórico.

Estas actuaciones comprenden los gastos de organización de los eventos. Dichos eventos deberán integrarse en la oferta general de la comarca. En ningún caso se considerarán subvencionables los gastos de personal.

Se entenderán como eventos de interés turístico relevante los eventos relacionados con la gastronomía que tengan como objetivo la promoción de los/las cocineros/as guipuzcoanos/as, en la elaboración de cocina de autor, tradicional o miniatura.

#### Tramitado por

- DPTO. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
- Dirección General de Turismo

### INICIO Y SOLICITUD

---

#### Formularios y modelos a presentar

[Acceso a los documentos y/o modelos](#)

#### Solicitud por internet

[Pulsar para acceder a la tramitación](#)

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

#### Información adicional

[Información detallada](#)